



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RECTIFICACION - RHCD 1119/2021 TRASTORNOS COMUNICACIÓN AUMENTATIVA - 716

VISTO:

La RHCD N° 1119/2021 mediante la cual se autoriza el dictado del “CURSO DE POST GRADO EL ABORDAJE DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA (CA) – 2021 – Cod. 716” organizado por la Escuela de Fonoaudiología de la FCM;

CONSIDERANDO:

Que se ha producido un error material involuntario al consignar el valor de las cuotas de dicho curso;

Que resulta necesario salvar dicho error y enunciar el valor correcto de las cuotas;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Art. 1º: Rectificar el Art. 2 de la RHCD N° 1119/2021 que autoriza el dictado del "CURSO DE POST GRADO EL ABORDAJE DE LOS TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA (CA) 2021 – Cod. 716”; en **donde dice:** *6 cuotas de pesos seis mil(\$ 6.000)* **debe decir:** *“6 cuotas de pesos tres mil (\$ 3.000).*

Art. 2º: Registrar y comunicar.